



(11) Nro. Publicación: PY138A

(43) Asunción, 6 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 138 (22) Fecha de Solicitud: 16/08/2000

(71) Solicitante: INDÚSTRIA DE MOTORES ANAUGER LTDA.

Domicilio Solicitante: RUA PREFEITO JOSÉ CARLOS, N°2.555 CENTRO ITUPEVA - SP - BRASIL

(72) Inventor: AURÉLIO ANTONIO PASTORI

Domicilio Inventor: RUA JOAO BATISTA CURADO, N°150, ANHAGABAÚ JUNDIAÍ - SP - BRASIL

(54) Título: PERFECCIONAMIENTO EN EL NÚCLEO

(74) Agente: MERSAN GALLI, HUGO R. – 5

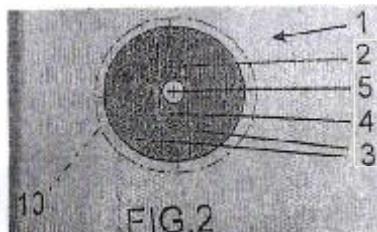
(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica)

(51) Int. Cl 8: H01F 5/ H01F 6/ H01F 7/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

PERFECCIONAMIENTO EN EL NÚCLEO. El presente resumen se refiere a un pedido de Patente de Invención para el núcleo, pertenece al campo de los equipos eléctricos, el cual fue desarrollado para proveer una pieza eficiente y de fácil fabricación, que forma parte de las bobinas eléctricas comprendidas, substancialmente: por núcleo (1); y por conjunto (10) (S) adecuadamente; dicho núcleo (1) tiene forma de bobina constituida por una cinta de chapa de acero enrollada, con una franja diametral (2), extendida de un lado para el otro y de una extremidad hasta la cercanía de la otra extremidad de la bobina, formando dos primeros trechos del núcleo paralelos y substancialmente semi-cilíndricos (3), separados por la franja y en los cuales son montados los conjuntos (10), y un segundo trecho de núcleo cilíndrico (4), que interconecta los trechos semi-cilíndricos (3).





(11) Nro. Publicación: PY1781462A

(43) Asunción, 20 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1781462

(22) Fecha de Solicitud: 27/10/2017

(71) Solicitante: UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN / UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Domicilio Solicitante: BARRIO UNIVERSITARIO S/N, EDIFICIO EMPREUDEC. CONCEPCION, CHILE / ALAMEDA B. O'HIGGINS NO. 3363, SANTIAGO, CHILE

(72) Inventor: TOLEDO ALONSO, JORGE / RUIZ GARRIDO, ALVARO RAFAEL / SANCHEZ RAMOS, OLIBERTO / LAMAZARES ARCIA, EMILIO / VILLAMIL PEREZ, AURA / GUTIERREZ ROJAS, FERNANDO / CORTEZ SAN MARTIN, MARCELO / MASCAYANO COLLADO, CAROLINA

Domicilio Inventor: BARRIO UNIVERSITARIO S/N. EDIFICIO EMPREUDEC. CONCEPCION, CHILE / BARRIO UNIVERSITARIO S/N, EDIFICIO EMPREUDEC. CONCEPCION, CHILE / ALAMEDA B. O'HIGGINS NO. 3363, SANTIAGO, CHILE / ALAMEDA B. O'HIGGINS NO. 3363, SANTIAGO, CHILE

(54) Titulo: VACUNA RECOMBINANTE CONTRA EL CIRCOVIRUS PORCINO POTENCIADA CON UN INMUNOMODULADOR

(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. – 6

(30) Prioridad/es: 201602746 – 28/10/2016 – CH

(51) Int. Cl 8: A61K 39/ C07K 14/ C12N 15/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(258/17). La presente invención provee una vacuna recombinante contra el círcovirus porcino de tipo 2 basada en una variante quimérica de la proteína Cap, la cual es potenciada con un inmunomodulador, preferentemente interferón alfa porcino. Adicionalmente, la invención divulga una secuencia polinucleotídica sintética que codifica dicha variante proteíca, una proteína recombinante como tal, un vector para la expresión de genes de interés en la levadura *Pichia pastoris* que permite obtener los componentes de la vacuna, un casete de expresión, una célula de levadura transformada y un método para la producción de una vacuna contra círcovirus porcino de tipo 2 en levaduras. OBS.: Tener por no invocado el derecho de prioridad, por no acreditarlo en tiempo y forma.-

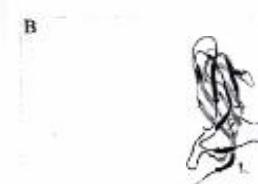


FIGURA 1



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1786277A

(43) Asunción, 24 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de MODELO DE UTILIDAD

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1786277

(22) Fecha de Solicitud: 10/11/2017

(71) Solicitante: ERNESTO PABLO ABRAHAM ALVAREZ

Domicilio Solicitante: DENIS ROA 1373 ESQ. BRUSELAS Y AUSTRIA, PARAGUAY

(72) Inventor: ERNESTO PABLO ABRAHAM ALVAREZ

Domicilio Inventor: DENIS ROA 1373 ESQ. BRUSELAS Y AUSTRIA, PARAGUAY

(54) Título: APARATO DE GENERACION CONTINUA DE GAS FOSFINA

(74) Agente: ALCARAZ, NINFA – 126

(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica)

(51) Int. Cl 8: A01M 13/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(272/17). La presente invención se refiere a un generador y método correspondiente para fumigar un producto (granos almacenados), así como también estructuras de almacenaje, con gas fosfina. El generador y el método correspondiente se usan para general gas fosfina a partir del fosfuro de magnesio. El generador y el método correspondiente producen gas fosfina de un modo progresivo para conseguir una concentración máxima uniforme de gas fosfina en un periodo de tiempo aceptable; solo se requiere el tiempo correspondiente al reemplazo del volumen de aire en el espacio tratado por el gas a un caudal de 190 m³/hora. El equipo permite la generación del gas en el sitio directamente a una estructura de almacenamiento o un producto adyacente, de tal manera que el gas fosfina se suministra directamente al producto o al interior de la estructura de almacenamiento sin acopio intermedio como ser cilindros. Preferentemente, el generador se usa para fumigar silos, granos o sub-productos almacenados, contenedores de transporte, estibas, barcazas, molinos harineros y barcos. El presente método está dirigido a la generación progresiva de gas fosfina. El tiempo de inyección es de entre 12 a 18 horas, tiempo que dependerá directamente del volumen a tratar. Su capacidad máxima es de 240 PLACAS DE FOSFURO DE HIDRÓGENO por períodos de inyección, representando un volumen de 7.920 gramos de gas fosfina por cada proceso. La presente invención supera los problemas que se han indicado anteriormente, proporcionando un equipo para la generación en el sitio de gas fosfina, suministrando directamente a un producto o una estructura de almacenamiento adyacente al generarse de un modo uniforme y sostenido. El Aparato de Generación continua de gas fosfina está montado sobre un tráiler que alberga una cámara de reacción de aluminio naval aislada, motores sopladore regenerativos, componentes electrónicos, sensores de flujo y temperatura, UPS, banco de 16 baterías, protectores de voltaje...

Dirección de Patentes





(11) Nro. Publicación: PY1788235

(43) Asunción, 25 de junio de 2019.

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

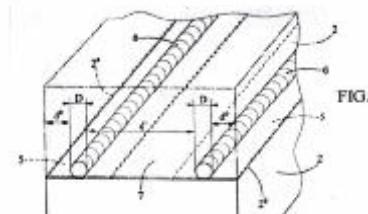
(12) DATOS DE LA SOLICITUD

- (21) N° de Solicitud: 1788235 (22) Fecha de Solicitud: 17/11/2017
(71) Solicitante: PAREXGROUP SA
Domicilio Solicitante: 19 place de la Résistance, 92440 Issy-les-Moulineaux, Francia
(72) Inventor: MARIANA V. ALBERRO
Domicilio Inventor: Dr. Ignacio Arieta 3817, B1754AQQ San Justo, Buenos Aires, Argentina
(54) Título: MÉTODO DE MAMPOSTERÍA, HERRAMIENTA USADA EN DICHO MÉTODO Y KIT QUE COMPRENDE DICHA HERRAMIENTA Y UN MORTERO
(74) Agente: ELBA ROSA BRÍTEZ DE ORTIZ - 109
(30) Prioridad/es: NO APLICA
(51) Int. CIP: E01D101

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que, a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(275/17).La invención se refiere a un método de mampostería para construir un muro, que consiste en implementar elementos de construcción, preferentemente ladrillos o bloques de hormigón, que están dispuestos en capas apiladas alineadas y unidos con mortero. El objetivo de la invención es proporcionar un método respetuoso del medio ambiente para construir muros hechos de elementos de construcción, en el que la productividad se mejora sustancialmente y que da lugar a muros estructurales con aislación térmica mejorada. Para este fin, el método de acuerdo con la invención incluye: i)Un mortero seco, preferentemente un Adhesivo Cementicio para Baldosas-CTA-,que se mezcla con agua para preparar un mortero húmedo; ii)Al menos dos varillas del mortero húmedo son extruidas por una herramienta de extrusión y aplicadas en las caras superiores del soporte del fondo de muro o de los elementos de construcción ya ubicados en el muro en progreso; iii)Dichas dos varillas extruidas tienen cada una un diámetro D y se aplican a lo largo de la longitud de los elementos de construcción de modo que:-hay una distancia menor di entre las dos varillas;-cada varilla está a una distancia menor de desde el borde del elemento de construcción, siendo d mayor que o igual a 0,5 cm, preferentemente mayor o igual a 0,8 cm, más preferentemente comprendida entre 0,9 y 2,5 cm, y aún más preferentemente entre 1,0 y 1,5 cm; iv)el/los elemento(s) de construcción de la capa superior se coloca(n) sobre estas varillas para comprimirlas y extenderlas para dar forma a un relleno de junta entre las capas de elementos de construcción; v)di y D son tales que, una(s) cámara(s) aislante(s) libre(s) de mortero se forma(n) entre la capa superior colocada en la etapa iv y el soporte inferior del muro o la capa anterior en la que se encuentran las dos varillas. Las herramientas de extrusión utilizadas en el método de acuerdo con la invención y el kit compuesto por los componentes mezclados o no mezclados de la composición de mortero, la herramienta de extrusión y una recomendación técnica para usar el kit, son otros temas de la invención.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1791845A

(43) Asunción, 21 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1791845

(22) Fecha de Solicitud: 30/11/2017

(71) Solicitante: VANDERLEI KAMPHORST

Domicilio Solicitante: Rua Lajeado Seco, s/n - Bairro Rural - Horizontina/RS, CEP: 98920-000- Brasil

(72) Inventor: VANDERLEI KAMPHORST

Domicilio Inventor: RUA LAJEADO SECO, S/N- BAIRRO RURAL- HORIZONTINA/RS, CEP: 98920-000- BRASIL

(54) Título: ROTOR DE TRILLA CON ACELERADOR DE GRANOS PARA COSECHADORAS

(74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA – 109

(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica)

(51) Int. Cl 8: A01D 57/ A01D 61/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(286/17). Rotor de trilla con acelerador de granos para cosechadoras proveído de una multiplicidad de palas en forma de concha (2), que se distribuyen en el sentido axial de la máquina, que conforman dos conjuntos de helicoides (3 y 3'), dispuestos invertidos con relación al centro del rotor (4), de modo que cortan la paja, tiran la misma para el centro del rotor (1) y alimentan el rotor homogéneamente.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

[11] Nro. Publicación: PY1793849A

(43) Asunción, 24 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de MODELO DE UTILIDAD

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1793849 (22) Fecha de Solicitud: 11/12/2017
(71) Solicitante: PAPAIZ NORDESTE INDÚSTRIA E COMÉRCIO LTDA
Domicilio Solicitud: Praça General Lacerda, 01, Praia, Salvador, Bahia 41290-990.
(72) Inventor: MARCOS HENRIQUE KVIATKOVSKI
Domicilio Inventor: Avenida Luigi Papaiz, 239, Diadema, São Paulo 09931-610
(54) Título: DISPOSICIÓN INTRODUCIDA EN MANIJA
(74) Agente: FERNANDEZ DE BRÍX, WILFRIDO - 25
(30) Prioridades: (no aplica) - (no aplica) - (no aplica) BR - 20 2017 002157 8 - 01/02/2017

(51) Int. Cl 8: E06B 1/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(291/17) El presente Modelo de Utilidad está relacionado al campo de las manijas de puertas, las cuales en general son dotadas de medios de retroceso del tirante de cierre, perteneciente al campo de las cerraduras o dispositivos para liberar o bloquear cualquier elemento de paso. El modelo propuesto tiene como objetivo un dispositivo de apertura/cierre que elimine los inconvenientes presentados en la actuación de las otras manijas conocidas del estado de técnica. Tanto la mejoría del aspecto visual como la alineación del cubo con la palanca de la manija se alcanzan con los perfeccionamientos introducidos en el modelo en cuestión por la inclusión de un único medio de soporte y fijación de las piezas accesorias del conjunto que forman la manija (1a). El modelo comprende una palanca (3) de acompañamiento del mecanismo por una extremidad, siendo conectada articularmente a una (5) que, a su vez, se conecta a otra palanca (3) en la extremidad opuesta de la misma, previendo que en el montaje en la puerta (A) del segmento intermedio se acopie/ríne un buje de fijación (1) y un cubo de alineación (2).

Dirección de Patentes

Farm. Beatriz Segovia
Directora Ejecutiva de Patentes
DINAPI - DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1795770A

(43) Asunción, 24 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCION

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

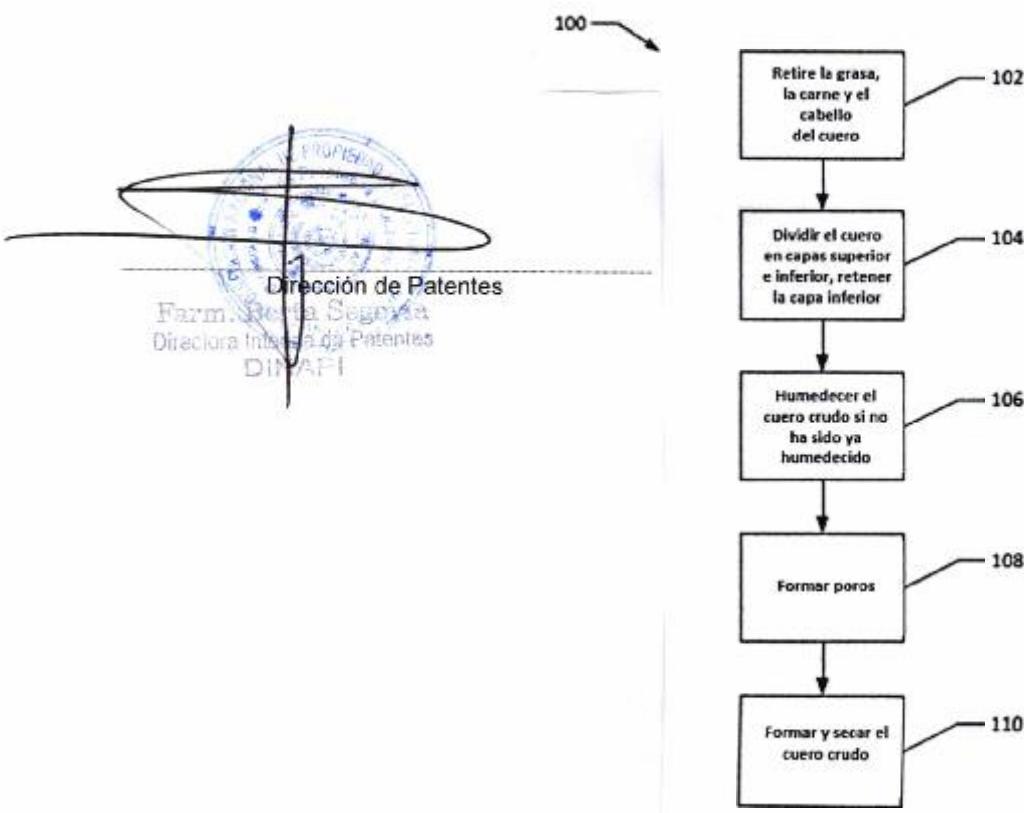
- (21) N° de Solicitud: 1795770 (22) Fecha de Solicitud: 15/12/2017
- (71) Solicitante: IMS TRADING, LLC
- Domicilio Solicitante: 965 Cranbury South Rive Road, Jamesburg, New Jersey 08831, Estados Unidos de América
- (72) Inventor: GLEN S. AXELROD / AJAY GAJRIA
- Domicilio Inventor: 106 Cedar Drive, Colts Neck, NJ 07722, Estados Unidos de América / Flat No.C-901,Marvel Isola,Opposite Corinthian Club, Undri-Pisoli Road,Pune,Maharashtra 411060 India
- (54) Título: MASTICABLE DE CUERO CRUDO PARA ANIMALES CON MICROPOROS Y MÉTODO DE FORMACIÓN
- (74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. – 6
- (30) Prioridad/es: 62/435,374 – 16/12/2016 – US

(51) Int. Cl 8: A23K 10/ A23K 50/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(299/17) Un masticable microporoso para animales que comprende una lámina de cuero crudo que tiene un grosor en el rango de 0,1 milímetros a 3,0 milímetros y una pluralidad de microporos que se extienden a través de dicha lámina de cuero crudo. La plancha de cuero crudo proporciona un masticable para animales que además de ser digerible es masticable duradero.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1812431A

(43) Asunción, 21 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1812431 (22) Fecha de Solicitud: 27/02/2018
(71) Solicitante: SANOFI / BIONTECH RNA PHARMACEUTICALS GMBH
Domicilio Solicitante: 54 RUE LA BOÉTIE, 75008 PARIS, FRANCIA / AN DER GOLDGRUBE 12, MAINZ 55131, ALEMANIA
(72) Inventor: FRIEDERIKE GIESEKE / UGUR SAHIN / TIMOTHY R. WAGENAAR / DMITRI G. WIEDERSCHAIN
Domicilio Inventor: c/o biontech ag, an der goldgrube 12, mainz 55131, alemania / C/O BIONTECH AG, AN DER GOLDGRUBE 12, MAINZ 55131, ALEMANIA / C/O SANOFI, 55 CORPORATE DRIVE, MAIL CODE: 55A-505A, BRIDGEWATER, NEW JERSEY 08807, EEUU / C/O SANOFI, 55 CORPORATE DRIVE, MAIL CODE: 55A-505A, BRIDGEWATER, NEW JERSEY 08807, EEUU
(54) Título: ARN TERAPÉUTICO
(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. - 6
(30) Prioridad/es: 62/464,981 - 28/02/2017 - US 17306089.8 - 23/08/2017 - OFICINA DE PATENTE EUROPEA 62/597,527 - 12/12/2017 - US

(51) Int. Cl 8: A61K 38/ C07K 14/ C12N 15/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(45/18). Esta descripción se refiere al campo de los ARN terapéuticos para el tratamiento de cánceres de tumor sólido.

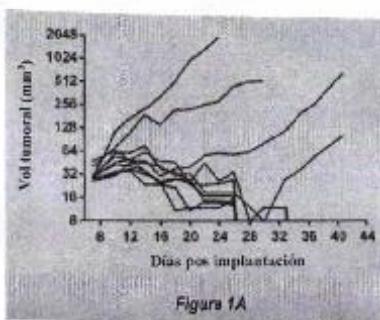


Figura 1A



(11) Nro. Publicación: PY1820788A

(43) Asunción, 5 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1820788

(22) Fecha de Solicitud: 26/03/2018

(71) Solicitante: SYNGENTA PARTICIPATIONS AG

Domicilio Solicitante: SCHWARZWALDALLEE 215, 4058 BASEL, SUIZA

(72) Inventor: HOFFMAN, THOMAS JAMES / BEAUDEGNIES, RENAUD / POULIOT, MARTIN / HAAS, ULRICH JOHANNES / STIERLI, DANIEL

Domicilio Inventor: SCHAFFHAUSERSTRASSE 4332 STEIN, SUIZA / SCHAFFHAUSERSTRASSE 4332 STEIN, SUIZA

(54) Título: COMPOSICIONES FUNGICIDAS

(74) Agente: SALOMONI FLORES, LUIS ALBERTO – 48

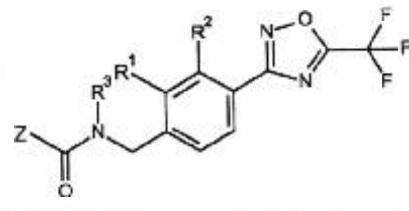
(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica) EP/17164335.6 - 31/03/2017 - EP EP/17202889.6 - 21/11/2017 - EP

(51) Int. Cl 8: A01N 43/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(72/18). Una composición fungicida que comprende una mezcla de componentes (A) y (B), donde los componentes (A) y (B) son según se definen en la reivindicación 1, y el uso de las composiciones en agricultura u horticultura para controlar o prevenir la infestación de plantas por parte de microorganismos fitopatógenos, preferentemente hongos.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1829741A

(43) Asunción, 20 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1829741 (22) Fecha de Solicitud: 24/04/2018

(71) Solicitante: NOVARTIS AG / ADURO BIOTECH, INC

Domicilio Solicitante: LICHTSTRASSE 35, 4056 BASEL / 740 HEINZ AVENUE, BERKELEY, CA 94710

(72) Inventor: JUSTIN LEONG / CHUDI OBIOMA NDUBAKU / JEFFREY MCKENNA

Domicilio Inventor: 35128 garcia street, union city, california 94587 / 6031 CHABOLYN TERRACE, OAKLAND, CALIFORNIA 94618 / 41 ICE POND ROAD, CARLISLE, MASSACHUSETTS 01741

(54) Título: COMPUESTO DINUCLEÓTIDO CÍCLICO BIS 2'-5'-RR-(3'F-A)(3'F-A) Y USOS DEL MISMO

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

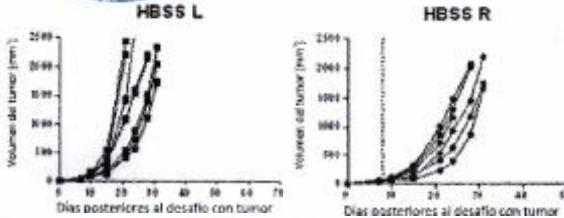
(30) Prioridad/es: 62/491,879 – 28/04/2017 – US 62/578,172 - 27/10/2017 - US

(51) Int. Cl 8: A61K 31/ A61K 9/ A61P 35/ C07H 21/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(112/18). La presente invención proporciona el compuesto dinucleótido cíclico 2'2'-RR-(3'F-A)(3'F-A) como un estimulador inmune altamente activo que activa los DC por medio del receptor citoplasmico conocido como STING (Estimulador de genes de interferón) y composiciones y usos del mismo.





DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

(19)

(11) Nro. Publicación: PY1839464

(43) Asunción, 20 de junio de 2019.

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1839464

(22) Fecha de Solicitud: 25/05/2018

(71) Solicitante: NOVARTIS AG

Domicilio Solicitante: Lichtstrasse 35, 4056 Basel, Suiza

(72) Inventor: 1) JAN JIRICEK 2) ISABELLE K. LERARIO 3) FANG LIANG 4) XIAODONG LIU 5) VALENTINA MOLTENI 6) ADVAIT SURESH NAGLE 7) SHUYI PEARLY NG 8) MAXIM RATNIKOV 9) JEFFREY M. SMITH 10) YONGPING XIE

Domicilio Inventor: 1) Novartis Institutes for Biomedical Research, Inc., 5300 Chiron Way, Emeryville, California 94608, EEUU 2) Novartis Institutes for Functional Genomics, Inc., dba Genomics Institute of the Novartis Research Foundation, 10675 John Jay Hopkins Drive, San Diego, California 92121, EEUU 3) Novartis Institutes for Functional Genomics, Inc., dba Genomics Institute of the Novartis Research Foundation, 10675 John Jay Hopkins Drive, San Diego, California 92121, EEUU 4) Novartis Institutes for Functional Genomics, Inc., dba Genomics Institute of the Novartis Research Foundation, 10675 John Jay Hopkins Drive, San Diego, California 92121, EEUU 5) Novartis Institutes for Functional Genomics, Inc., dba Genomics Institute of the Novartis Research Foundation, 10675 John Jay Hopkins Drive, San Diego, California 92121, EEUU 6) Novartis Institutes for Functional Genomics, Inc., dba Genomics Institute of the Novartis Research Foundation, 10675 John Jay Hopkins Drive, San Diego, California 92121, EEUU 7) Blk 774 Bedok Reservoir View, #18-117 Singapore 470774, Singapur 8) Novartis Institutes for Functional Genomics, Inc., dba Genomics Institute of the Novartis Research Foundation, 10675 John Jay Hopkins Drive, San Diego, California 92121, EEUU 9) Novartis Institutes for Functional Genomics, Inc., dba Genomics Institute of the Novartis Research Foundation, 10675 John Jay Hopkins Drive, San Diego, California 92121, EEUU 10) Novartis Institutes for Functional Genomics, Inc., dba Genomics Institute of the Novartis Research Foundation, 10675 John Jay Hopkins Drive, San Diego, California 92121, EEUU

(54) Título: COMPUESTOS BICÍCLICOS 5,6 FUSIONADOS Y COMPOSICIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES PARASITARIAS

(74) Agente: WILFRIDO FERNÁNDEZ DE BRIX - 25

(30) Prioridad/es: 62/513211 – 31/05/2017 – US 62/581919 – 06/11/2017 – US

(51) Int. CIP: A61K31; A61P33; C07D471; C07D519

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que, a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(147/18). La presente invención proporciona un compuesto de la fórmula (I) o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo; un método para fabricar los compuestos de la invención, y sus usos terapéuticos. La presente invención además proporciona una combinación de agentes farmacológicamente activos y una composición farmacéutica.

Dirección de Patentes

Farmacia Bárbara Segovia
Directora Interina de Patentes

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1881149A

(43) Asunción, 24 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 1881149

(22) Fecha de Solicitud: 19/09/2018

(71) Solicitante: BIOPREMIX TECHNOLOGIES LLC

Domicilio Solicitante: AMERICAN INCORPORATIONS LTD 1013 CENTRE ROAD SUITE 403-A WILMINGTON, DE 19805, EEUU.

(72) Inventor: MARCELO ALEJANDRO PATERNÓ

Domicilio Inventor: CALLE GIMENEZ PASTOR 1361 B URCA PROVINCIA DE CÓRDOBA, ARGENTINA.

(54) Título: PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN DE UN ADITIVO MULTIPLICADOR Y MODULADOR DE LA MICROBIOTA RUMINAL

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

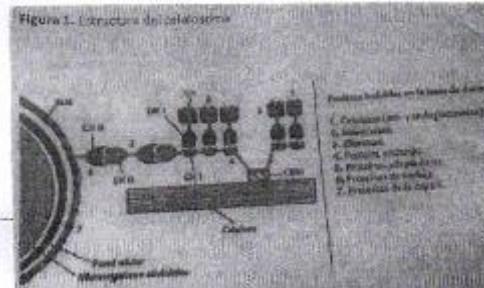
(30) Prioridad/es: 37492 – 23/11/2017 – UY

(51) Int. Cl 8: A23K 10/ A23K 50/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(251/18). La presente invención revela un aditivo multiplicador y modulador de la microbiota ruminal creado a partir de compuestos multienzimáticos exógenos, integrando procesos y dispositivos para cultivar y cosechar biomasa de especies fúngicas seleccionadas, ensamblar componentes activos de origen fúngico y por mezcla de insumos según especificaciones, conformando así un aditivo multiplicador y modulador de la microbiota ruminal adecuado para su aplicación (como parte de alimentos o vía dispositivos de distribución como suplemento nutricional) en la industria de alimentación de animales rumiantes.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1897397A

(43) Asunción, 14 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

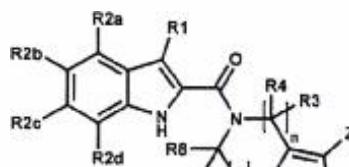
- (21) N° de Solicitud: 1897397 (22) Fecha de Solicitud: 02/11/2018
- (71) Solicitante: AICURIS GMBH CO. KG.
- Domicilio Solicitante: FRIEDRICH- EBERT - STRAßE 475, 42117 WUPPERTAL, ALEMANIA
- (72) Inventor: SUSANNE BONSMANN / DR. ANDREAS URBAN / DR. ANITA WEGERT / DR. JASPER SPRINGER / DR. ALASTAIR DONALD
- Domicilio Inventor: FRANZ-MICHEL-STR. 13, 50769 KÖLN, ALEMANIA / HÖLTERSTRÄßE 32, 45549 SPROCKHÖVEL, ALEMANIA / FRITZ-ERLER-RING 52, 52457 ALDENHOFEN, ALEMANIA / SCHIMMELPENNINCKSINGEL 76, 7431 ZN DIEPENVEEN, PAÍSES BAJOS / ZUM LOHBUSCH 29^a, 42111 WUPPERTAL, ALEMANIA
- (54) Título: NUEVAS Y ALTAMENTE ACTIVAS INDOLO-2- CARBOXAMIDAS SUSTITUIDAS CON PIRAZOLO-PIRIDINA ACTIVAS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS B (VHB)
- (74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA – 109
- (30) Prioridad/es: 17199676.2 – 02/11/2017 – EP

(51) Int. Cl 8: A61K 31/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(296/18). La presente invención se refiere, en general, a nuevos agentes antiviricos. Específicamente, la presente invención se refiere a compuestos que pueden inhibir la proteína o proteínas codificada(s) por el virus de la hepatitis B (VHB) o interferir con la función del ciclo de replicación del VHB, a composiciones que comprenden estos compuestos, a métodos para inhibir la replicación del virus VHB, a métodos para tratar o prevenir la infección por VHB y a procesos o intermedios para fabricar los compuestos.



Dirección de Patentes

Farm. Berta Segovia
Directora Interina de Patentes
DINAPI



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY1897403A

(43) Asunción, 14 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

- (21) N° de Solicitud: 1897403 (22) Fecha de Solicitud: 02/11/2018
- (71) Solicitante: AICURIS GMBH & CO. KG.
- Domicilio Solicitante: FRIEDRICH-EBERT-STRASSE 475, 42117 WUPPERTAL, ALEMANIA
- (72) Inventor: SUSANNE BONSMANN / DR. ANDREAS URBAN / DR. ANITA WEGERT / DR. JASPER SPRINGER / DR. CHRISTIAAN GREMMEN / DR. ALASTAIR DONALD
- Domicilio Inventor: FRANZ-MICHEL-STR. 13, 50769 KÖLN, ALEMANIA / HÖLTERSTRASSE 32, 45549 SPROCKHÖVEL, ALEMANIA / FRITZ-ERLER-RING 52, 52457 ALDENHOFEN, ALEMANIA / SCHIMMELPENNINCKSINGEL 76, 7431 ZN DIEPENVEEN, PAÍSES BAJOS / RIETKAMP 29, 1991BM VELSERBROEK, PAÍSES BAJOS / ZUM LOHBUSCH 29^a, 42111 WUPPERTAL, ALEMANIA
- (54) Titulo: NUEVAS Y ALTAMENTE ACTIVAS INDOL-2-CARBOXAMIDAS SUSTITUIDAS CON AMINO-TIAZOL ACTIVAS CONTRA EL VIRUS DE LA HEPATITIS B (VHB)
- (74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA – 109
- (30) Prioridad/es: 17199687.9 – 02/11/2017 – EP

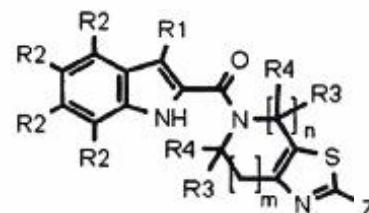
(51) Int. Cl 8: A61K 31/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(297/18). La presente invención se refiere, en general, a nuevos agentes antivíricos. Específicamente, la presente invención se refiere a compuestos que pueden inhibir la proteína o proteinas codificada(s) por el virus de la hepatitis B (VHB) o interferir con la función del ciclo de replicación del VHB, a composiciones que comprenden estos compuestos, a métodos para inhibir la replicación del virus VHB, a métodos para tratar o prevenir la infección por VHB y a procesos o intermedios para fabricar los compuestos.

Dirección de Patentes
Fam. Berta Segovia
Directora Interina de Patentes
DINAP





(19)

(11) Nro. Publicación: PY1897660A

(43) Asunción, 27 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

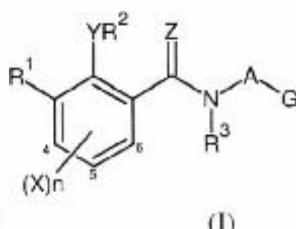
(21) N° de Solicitud: 1897660 (22) Fecha de Solicitud: 05/11/2018
 (71) Solicitante: ISAGRO S. P. A.
 Domicilio Solicitante: VIA CALDERA, 21 - 20153 MILANO (MI)
 (72) Inventor: MARILENA GUSMEROLI / PAOLO BELLANDI / SILVIA MORMILE / PAOLO BOGGIO / PAOLO BRAVINI / MATEO VAZZOLA / CHRISTIAN BADARACCO / RICCARDO LIGUORI
 Domicilio Inventor: VIALE LIBERTÀ, 114/B-20900 MONZA (MB) / VIA BOLLA, 1-17043 CARCARE (SV) / VIA VICENZA, 9-28100 NOVARA (NO) / VIA FOSSATA, 11-10155 TORINO (TO) / VIA FALCONE, 1-28100 NOVARA (NO) / VIA PAOLO MASCAGNI, 11-20815 COGLIATE (MB) / VIA GRAMSCI, 30-20010 VITTUONE (MI) / VIA GALILEO FERRARIS, 11-20900 MILANO (MI)
 (54) Título: AMIDAS AROMÁTICAS CON ACTIVIDAD FUNGICIDA, SUS COMPOSICIONES AGRONÓMICAS Y MÉTODO CORRESPONDIENTE DE PREPARACIÓN
 (74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25
 (30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica) 102017000125037 - 03/11/2017 - IT

(51) Int. Cl 8: A01N 37/ A01N 39/ C07C 321/ C07D 237/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(298/18). Se describen amidas aromáticas de fórmula general (I): sustituidas apropiadamente y dotadas de alta actividad fungicida y su uso para el control de hongos fitopatógenos de importantes cultivos agrícolas.



(19)



DIRECCION NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY18100898A

(43) Asunción, 25 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCION

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 18100898

(22) Fecha de Solicitud: 15/11/2018

(71) Solicitante: SYNGENTA PARTICIPATIONS AG

Domicilio Solicitante: SCHWARZWALDALLEE 215, 4058 BASEL, SUIZA

(72) Inventor: BLUM, MATHIAS

Domicilio Inventor: SCHAFFHAUSERSTRASSE 4332 STEIN, SUIZA

(54) Titulo: COMPOSICIONES FUNGICIDAS

(74) Agente: SALOMONI FLORES, RAFAEL AUGUSTO - 462

(30) Prioridad/es: 17202875.5 - 21/11/2017 - EP

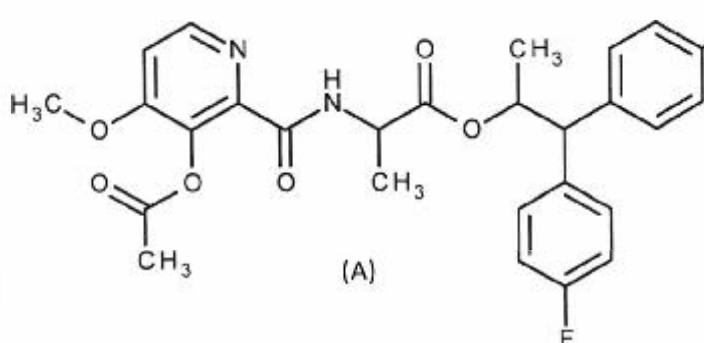
(51) Int. Cl 8: A01N 37/ A01N 43/ A01N 59/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(302/18). Una composición fungicida que comprende una mezcla de componentes (A) y (B), donde los componentes (A) y (B) son como se definen en la reivindicación 1, y el uso de las composiciones en agricultura u horticultura para controlar o prevenir la infestación de plantas por parte de microorganismos fitopatógenos, preferiblemente hongos. El componente (B) se selecciona de: benzovindiflupir, isopirazam, pidiflumetofeno, azoxistrobina, difenoconazol, protoconazol, clorotalonil, fenpropidina, acibenzolar-S-metilo, ciproconazol, ciprodinil, fenpropimorf, propiconazol, hexaconazol, penconazol, pirfenox, fludioxonil, piroquilonla, triciclazol, fluazinam, mandipropamid, metalaxil, metalaxil-M, oxadixil, oxatiapiprolina, paclobutrazol, azufre, tiabendazol, Aspergillus flavus NRRL 21882 (Afla-Guard®) o Bacillus subtilis var. amyloliquefaciens cepa FZB24 (Taegro®).

Dirección de Patentes
Firma: María Segovia
Dpto. de Patentes



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY18101725A

(43) Asunción, 18 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de MODELO DE UTILIDAD

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 18101725

(22) Fecha de Solicitud: 16/11/2018

(71) Solicitante: SHOP LATINO NETWORK, S. DE R.L. DE C.V.

Domicilio Solicitante: BLVD.ADOLFO LÓPEZ MATEOS N°163, COLONIA NONOALCO MIXCOAC, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ,C.P.03910,MÉXICO

(72) Inventor: MARÍA JOSÉ HACES CASTRO

Domicilio Inventor: REAL DE SAN LUCAS N°119-1,COLONIA BARRIO DE SAN LUCAS,DELEGACIÓN COYOACÁN,C.P.04030,CIUDAD DE MÉXICO

(54) Título: COLCHÓN MULTICAPA

(74) Agente: JULIA ANALIA SCHMIDT ALIENDRE – 3091

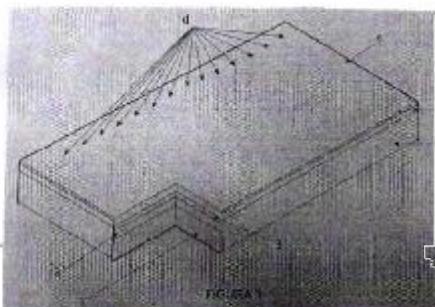
(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica) MX/u/2017/000511 - 17/11/2017 - MÉXICO

(51) Int. Cl 8: A47C 27/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(304/18). Un colchón multicapa de espumas poliméricas con celdas de carga rellenas de microfibra, que evitan la trasmisión de cargas puntuales hacia los elementos internos del colchón a fin de evitar la deformación de sus componentes y que al mismo tiempo facilitan la aireación del colchón evitando la acumulación de humedad.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY18101726A

(43) Asunción, 5 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 18101726 (22) Fecha de Solicitud: 16/11/2018

(71) Solicitante: LANXESS DEUTSCHLAND GMBH

Domicilio Solicitante: KENNEDYPLATZ 1, 50569 KÖLN, ALEMANIA

(72) Inventor: DR. CHRISTOPH HOFMANN / DR. ERASMUS VOGL / KARL-JOACHIM SCHÖBBEN / DR. MARCUS TAUPP

Domicilio Inventor: SEMMELWEISSTR. 15, 51061, KÖLN, ALEMANIA / JOHANN-BENDEL-STR. 32, 51429 BERGISCH-GLADBACH, ALEMANIA / LIMESWEG 10, 41539 DORMAGEN, ALEMANIA / GESCHWISTER-SCHOLL-STR. 9, 40789 MONHEIM, ALEMANIA

(54) Título: VASOS DE ALUMINIO QUE CONTIENEN DIÉSTERES DICARBÓNICOS

(74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA - 109

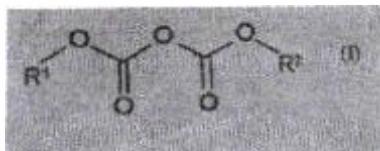
(30) Prioridad/es: (no aplica) - (no aplica) - (no aplica) 17202540.5 - 20/11/2017 - EP

(51) Int. Cl 8: A23L 2/ A23L 3/ B65D 23/ C07B 63/ C07C 68/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(305/18). La invención se refiere a vasos de aluminio que contienen diésteres dicarbónicos y a un método para fabricar los diésteres dicarbónicos envasados.



Dirección de Patentes
Farm. Berta Segovia
Directora Interina de Patentes
DINAPI

(18)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY18101924A

(43) Asunción, 5 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud:	18101924	(22) Fecha de Solicitud:	19/11/2018
(71) Solicitante:	UPL LTD.		
Domicilio Solicitante:	AGROCHEMICAL PLANT, DURGACHAK, MIDNAPORE DIST., HABRAH - 721602, WEST BENGAL, INDIA		
(72) Inventor:	GONGORA, VICENTE / AMADEU / MARCANDALLI, LUIZ, HENRIQUE / FABRI, CARLOS, EDUARDO / SHROFF, JAIDEV RAJNIKANT / SHROFF, VIKRAM RAJNICKANT		
Domicilio Inventor:	UNITED PHOSPHORUS DO BRASIL LTDA, AVENIDA JANDIRA, 257,CJT 142/143, INDIANOPOLIS,SAO PAULO-SP,BRAZIL / UNITED PHOSPHORUS DO BRASIL LTDA, AVENIDA JANDIRA, 257,CJT 142/143, INDIANOPOLIS,SAO PAULO-SP,BRAZIL / UNITED PHOSPHORUS DO BRASIL LTDA, AVENIDA JANDIRA, 257,CJT 142/143, INDIANOPOLIS,SAO PAULO-SP,BRAZIL / 206, SWISS TOWER, CLUSTER Y JUMEIRAH LAKE TOWERS, P.O. BOX 33421, DUBAI, U.A.E. / 206, SWISS TOWER, CLUSTER Y JUMEIRAH LAKE TOWERS, P.O. BOX 33421, DUBAI, U.A.E.		
(54) Título:	NUEVAS COMBINACIONES DE DESFOLIANTES		
(74) Agente:	DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA - 109		
(30) Prioridades:	(no aplica) - (no aplica) - (no aplica) 201731041263 - 17/11/2017 - IN		

(51) Int. Cl 8: A01N 37/ A01N 57/ A01N 59/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(30/08/18). Una combinación que comprende un plástico de metal; y al menos otro herbicida, una composición que comprende el mismo, un método de uso del mismo y un kit que comprende el mismo.

Dirección de Patentes

Farm. Berla Segovia
Directora Interina de Patentes
DINAPI



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY18105012

(43) Asunción, 05 de junio de 2019.

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 18105012

(22) Fecha de Solicitud: 28/11/2018

(71) Solicitante: UPL LTD.

Domicilio Solicitante: Agrochemical Plant, Durgachak, Midnapore Dist., Haldia – 721 602, West Bengal, India

(72) Inventor: 1) KUMAR, AJIT 2) SHROFF, JAIDEV RAJNICKANT 3) SHROFF, VIKRAM RAJNICKANT

Domicilio Inventor: 1) UPL House, 610 B/2, Bandra Village, Off Western Express Highway, Bandra East, Mumbai 400051, Maharashtra, India 2) 206, Swiss Tower, Cluster Y, Jumeirah Lake Towers, P.O. Box: 33421, Dubái, Emiratos Árabes Unidos 3) 206, Swiss Tower, Cluster Y, Jumeirah Lake Towers, P.O. Box: 33421, Dubái, Emiratos Árabes Unidos

(54) Título: COMBINACIONES HERBICIDAS

(74) Agente: ELBA ROSA BRÍTEZ DE ORTIZ - 109

(30) Prioridad/es: 201731042657 – 28/11/2017 - IN

(51) Int. C I P: A01N43

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que, a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(311/18). En el presente documento se desvela una combinación herbicida que comprende saflufenacilo, napropamida o napropamida-M y un tercer herbicida.

Dirección de Patentes

Farm. Alberta Segovia
Directora Interina de Patentes
DINAPI

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY18105022

(43) Asunción, 05 de junio de 2019.

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 18105022

(22) Fecha de Solicitud: 28/11/2018

(71) Solicitante: UPL LTD.

Domicilio Solicitante: Agrochemical Plant, Durgachak, Midnapore Dist., Haldia – 721602, West Bengal, India

(72) Inventor: 1) KUMAR, AJIT 2) SHROFF, JAIDEV RAJNIKANT 3) SHROFF, VIKRAM RAJNIKANT

Domicilio Inventor: 1) UPL House, 610 B/2, Bandra Village, Off Western Express Highway, Bandra East, Mumbai 400051, Maharashtra, India 2) 206, Swiss Tower, Cluster Y, Jumeirah Lake Towers, P.O. Box: 33421, Dubái, Emiratos Árabes Unidos 3) 206, Swiss Tower, Cluster Y, Jumeirah Lake Towers, P.O. Box: 33421, Dubái, Emiratos Árabes Unidos

(54) Título: COMBINACIONES HERBICIDAS

(74) Agente: ELBA ROSA BRÍTEZ DE ORTIZ - 109

(30) Prioridad/es: 201731042647 – 28/11/2017 - IN

(51) Int. C I P: A01N43

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que, a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(312/18). Una combinación herbicida sinérgica que comprende saflufenacilo, clomazona y un tercer herbicida, un método para controlar las malezas utilizando tales combinaciones, una composición que comprende la combinación y un método de uso de dichas composiciones.

Dirección de Patentes
Farm. Berta Segovia
Directora Interina de Patentes
DINAPI

(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY18105024

(43) Asunción, 05 de junio de 2019.

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 18105024

(22) Fecha de Solicitud: 28/11/2018

(71) Solicitante: UPL LTD.

Domicilio Solicitante: Agrochemical Plant, Durgachak, Midnapore Dist., Haldia – 721 602, West Bengal, India

(72) Inventor: 1) KUMAR, AJIT 2) SHROFF, JAIDEV RAJNICKANT 3) SHROFF, VIKRAM RAJNICKANT

Domicilio Inventor: 1) UPL House, 610 B/2, Bandra Village, Off Western Express Highway, Bandra East, Mumbai 400051, Maharashtra, India 2) 206, Swiss Tower, Cluster Y, Jumeirah Lake Towers, P.O. Box: 33421, Dubái, Emiratos Árabes Unidos 3) 206, Swiss Tower, Cluster Y, Jumeirah Lake Towers, P.O. Box: 33421, Dubái, Emiratos Árabes Unidos

(54) Titulo: COMBINACIONES HERBICIDAS

(74) Agente: ELBA ROSA BRÍTEZ DE ORTIZ - 109

(30) Prioridad/es: 201731042642 – 28/11/2017 - IN

(51) Int. C I P: A01N43

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que, a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(313/18). Una combinación herbicida que comprende (a) saflufenacilo; (b) un herbicida organofosforado; y (c) un herbicida de arsénico; se describe una composición que comprende la misma y un método de uso de la misma.

Dirección de Patentes

Farm. Berta Segovia
Directora Interina de Patentes
DINAPI



(11) Nro. Publicación: PY18108585A

(43) Asunción, 20 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 18108585

(22) Fecha de Solicitud: 11/12/2018

(71) Solicitante: AGRO INNOVATION INTERNATIONAL

Domicilio Solicitante: 18 AVENUE FRANKLIN ROOSEVELT - 35400 SAINT-MALO - FRANCIA

(72) Inventor: JEAN-CLAUDE YVIN / FLORENCE CRUZ / MARIANA CAROLINA PEREIRA VIEIRA DEVault / LARISSA VILLAR

Domicilio Inventor: 3, RUE GABRIEL DESGRES - 35400 SAINT-MALO - FRANCIA / L7 RUE DE LA LOUTRE - 35400 SAINT-MALO - FRANCIA / 3, RUE DUPERRÉ - 35400 SAINT-MALO - FRANCIA / 17 RUE DE LA PIE - 35400 SAINT-MALO - FRANCIA

(54) Título: UTILIZACIÓN DE FICOBILIPROTEÍNAS O DE UN EXTRACTO QUE LAS CONTIENE COMO ABONO

(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. - 6

(30) Prioridad/es: 1761954 – 11/12/2017 – FR

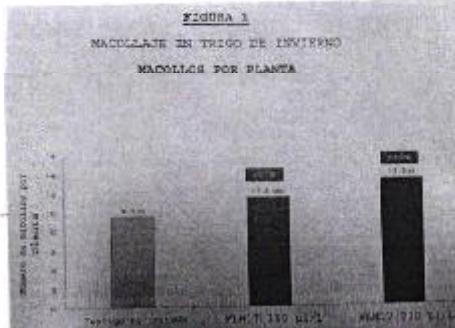
(51) Int. Cl 8: A01N 65/ C05F 11/ C05G 1/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(317/18). La invención se refiere a la utilización de ficobiliproteínas o de un extracto que las contiene como abono, a un procedimiento para estimular el macollaje y/o el desarrollo radicular y/o el rendimiento de una planta, así como las composiciones fertilizantes que comprenden ficobiliproteínas o de un extracto que las contiene e (i) una enmienda y/o (ii) un abono distinto de las ficobiliproteínas, o un extracto que las contiene.

Dirección de Patentes
Farm. Marta Segovia
Directora Interina de Patentes
DINAII



(19)



DIRECCION NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY18109302A

(43) Asunción, 25 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

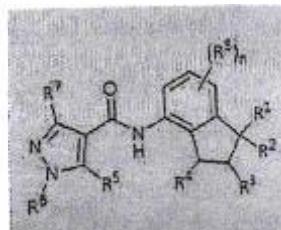
- (21) N° de Solicitud: 18109302 (22) Fecha de Solicitud: 13/12/2018
- (71) Solicitante: ARYSTA LIFESCIENCE INC.
- Domicilio Solicitante: 15401 WESTON PARKWAY, SUITE 150, CARY, NC 27513 U.S.A.
- (72) Inventor: ROBBIE MOSS HAINES / CHARLIE JAMES FLOOD / HONG ZHANG
- Domicilio Inventor: 6 BALLARD HOUSE, MILL STREET, EVESHAM, WORCESTERSHIRE WR11 4HW GRAN BRETAÑA / 3 VICTORIA GARDENS, BRETFORTON, EVESHAM, WORCESTERSHIRE WR11 2LS GRAN BRETAÑA / 15401 WESTON PARKWAY, CARY, NC, 27513, U.S.A
- (54) Título: COMPOSICIONES PARA LA PROTECCIÓN DE CULTIVOS AGRARIOS Y USO DE LAS MISMAS
- (74) Agente: NESTOR G. LOIZAGA FRANCO – 1409
- (30) Prioridad/es: 62/599,540 – 15/12/2017 – US

(51) Int. Cl 8: A01N 25/ A01N 43/ A01P 3/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(322/18). La invención se refiere a un concentrado emulsionable de un compuesto de aminoindol amida que tiene la estructura de fórmula (I): y una amida que tiene la estructura de fórmula (II) en donde R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R11, R12, R13 y n son como se definen en esta memoria, así como a formulaciones que contienen al mismo, y a métodos de su preparación y uso para el tratamiento y la protección de cultivos agrícolas.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY18109751A

(43) Asunción, 25 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 18109751

(22) Fecha de Solicitud: 14/12/2018

(71) Solicitante: SYNGENTA PARTICIPATIONS AG

Domicilio Solicitante: SCHWARZWALDALLEE 215, 4058, BASEL, SUIZA

(72) Inventor: GEORGE, NEIL / JONES, IAN KEVIN / HONE, JOHN

Domicilio Inventor: SYNGENTA, JEALOTTS HILL INT. RESEARCH CENTRE BRACKNELL, BERKSHIRE RG42 6EY, GRAN BRETAÑA / SYNGENTA, JEALOTTS HILL INT. RESEARCH CENTRE BRACKNELL, BERKSHIRE RG42 6EY, GRAN BRETAÑA / SYNGENTA, JEALOTTS HILL INT. RESEARCH CENTRE BRACKNELL, BERKSHIRE RG42 6EY, GRAN BRETAÑA

(54) Título: POLIMORFOS

(74) Agente: SALOMONI FLORES, RAFAEL AUGUSTO – 462

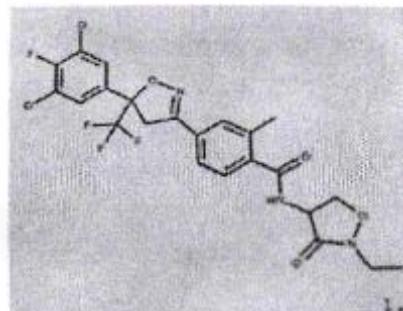
(30) Prioridad/es: 1721235.8 – 19/12/2017 – GB

(51) Int. Cl 8: A01N 43/ C07D 401/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(323/18). La presente invención se refiere a formas sólidas del insecticida de fórmula (I), composiciones que comprenden las formas sólidas y métodos para su uso como insecticidas.



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY18109949A

(43) Asunción, 19 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

- (21) N° de Solicitud: 18109949 (22) Fecha de Solicitud: 14/12/2018
- (71) Solicitante: MONSANTO TECHNOLOGY LLC
- Domicilio Solicitante: 800 NORTH LINDBERGH BOULEVARD, ST. LOUIS, MISSOURI 63167, EEUU.
- (72) Inventor: LARUE, CLAYTON T. / MOSHIRI, FARHAD / REAM, JOEL E. / ZHOU, XUEFENG
- Domicilio Inventor: 800 NORTH LINDBERGH BOULEVARD, ST. LOUIS, MISSOURI 63167, EEUU. / 800 NORTH LINDBERGH BOULEVARD, ST. LOUIS, MISSOURI 63167, EEUU. / 800 NORTH LINDBERGH BOULEVARD, ST. LOUIS, MISSOURI 63167, EEUU. / 800 NORTH LINDBERGH BOULEVARD, ST. LOUIS, MISSOURI 63167, EEUU.
- (54) Título: MÉTODOS Y COMPOSICIONES PARA TOLERANCIA A HERBICIDAS PPO
- (74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. – 6
- (30) Prioridad/es: 62/599,386 – 15/12/2017 – US

(51) Int. CI 8: A01N 25/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

324/18. La invención se refiere a biotecnología y proporciona moléculas de ADN recombinante novedosas y proteínas modificadas genéticamente para conferir tolerancia a herbicidas inhibidores de protoporfirinógeno oxidasa. La invención también proporciona plantas, semillas, células y partes de plantas transgénicas tolerantes a herbicidas que contienen las moléculas de ADN recombinante, así como métodos para su uso.

1. Una molécula de ADN recombinante que comprende un promotor heterólogo unido de forma operativa a una molécula de ácido nucleico que codifica una proteína con actividad de protoporfirinógeno oxidasa tolerante a herbicidas, donde la proteína tiene al menos 50% de identidad de secuencia con una secuencia de aminoácidos que se selecciona del grupo que consiste en la SEQ ID NO:1-23 y comprende al menos una primera sustitución de aminoácidos en una posición que corresponde a los residuos 125 a 146 de la SEQ ID NO:1, donde la sustitución se selecciona del grupo que consiste en: L125I, L125V, R126A, Y127W, P128A, P128D, P128E, P128K, P128L, P128Q, P128R, P128S, P128T, R129A, R129E, R129G, R129H, R129I, R129K, R129L, R129N, R129Q, R129S, Y130L, R131A, W132A, W132F, W132I, W132K, W132L, W132P, W132R, W132S, W132T, W132V, W132Y, I133A, D134A, D134N, D134Q, D134T, K135A, K135Q, K135R, K135S, K135T, K135V, V136A, M137A, M137C, M137I, M137L, M137S, M137V, I138L, I138M, I138V, Q139A, Q139C, Q139E, Q139G, Q139H, Q139K, Q139L, Q139M, Q139R, Q139S, L140A, L140C, L140F, L140G, L140H, L140I, L140M, L140N, L140Q, L140S, L140T, L140V, L140W, L140Y, I141V, M142L, M142S, M142V, R143A, M144A, T145A, G146A, G146D, G146H, G146K, y G146N.

Dirección de Patentes

Faustina Berta Segovia
Directora Interindependiente de Patentes
DINAP



(11) Nro. Publicación: PY18110047A

(43) Asunción, 18 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 18110047

(22) Fecha de Solicitud: 14/12/2018

(71) Solicitante: CJ CHEILJEDANG CORPORATION

Domicilio Solicitante: 330, DONGHO-RO, JUNG-GU, SEOUL 04560, REPÚBLICA DE KOREA

(72) Inventor: YANG, TAE JOO / KIM, SEONG BO / CHOI, EUN JUNG / LEE, YOUNG MI / KANG, IN SUNG / PARK, SUNGHEE / LEE, YOUNG SU / CHU, SUN

Domicilio Inventor: 5415-801, 65, DOCHEONG-RO, YEONGTONG-GU, SUWON-SI, GYEONGGI-DO 16509, REPÚBLICA DE KOREA / 810-602, 138, YANGHYEON-RO, BUNDANG-GU, SEONGNAM-SI, GYEONGGI-DO 13567, REPÚBLICA DE KOREA / 1108-1201, 147, SEOPANGYO-RO, BUNDANG-GU, SEONGNAM-SI, GYEONGGI-DO 13475, REPÚBLICA DE KOREA / 1007-2105, 45, GWANGGYOHOSUGONGWON-RO, YEONGTONG-GU, SUWON-SI, GYEONGGI-DO 16516, REPÚBLICA DE KOREA / 502-301, 33, BANSEOKDONG-RO, YUSEONG-GU, DAEJEON 34069, REPÚBLICA DE KOREA / 6115-601, 76, CENTRAL TOWN-RO, YEONGTONG-GU, SUWON-SI, GYEONGGI-DO 16505, REPÚBLICA DE KOREA / A-637, 10, DOCHEONG-RO, YEONGTONG-GU, SUWON-SI, GYEONGGI-DO 16508, REPÚBLICA DE KOREA / 714, 11, GWONGWANG-RO 367BEON-GIL, PALDAL-GU, SUWON-SI, GYEONGGI-DO 16494, REPÚBLICA DE KOREA

(54) Título: UN MÉTODO DE FABRICACIÓN DE GLICÓSIDOS DE ESTEVIOL DE TRANSFRUCTOSILACIÓN USANDO EL LACTOBACILLUS MALI

(74) Agente: MARCELA MARIA ZORAIDA CÁRDENAS - 5252

(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica) 10-2017-0173569 - 15/12/2017 - KOREA

(51) Int. Cl 8: A23L 27/ C07H 15/ C12P 19/

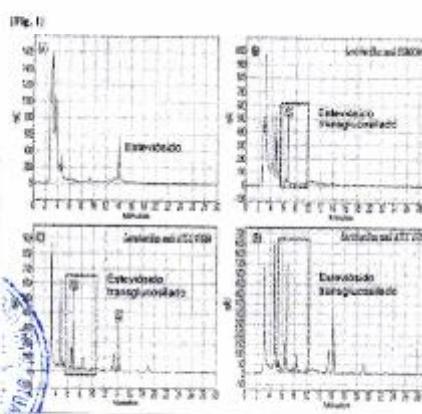
En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

(327/18). La presente divulgación refiere a un método para preparar un glucósido de esteviol transglucosilado usando un líquido enzimático bruto de una cepa de Lactobacillus mali.-

Dirección de Patentes

Fran. Berta Segura
Directora Interina de Patentes
DINAPI





DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY18110895A

(43) Asunción, 24 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 18110895

(22) Fecha de Solicitud: 19/12/2018

(71) Solicitante: JOSÉ MARICHAL

Domicilio Solicitante: 18 DE JULIO S/N SAN RAMÓN, CANELONES, URUGUAY.

(72) Inventor: JOSÉ MARICHAL

Domicilio Inventor: 18 DE JULIO S/N SAN RAMÓN, CANELONES, URUGUAY.

(54) Título: SISTEMA Y MÉTODO PARA IDENTIFICAR, ALIMENTAR Y MANEJAR ANIMALES, EN ESPECIAL GANADO LECHERO

(74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA - 109

(30) Prioridad/es: UY37539 - 21/12/2017 - UY

(51) Int. Cl 8: A01K 5/02/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

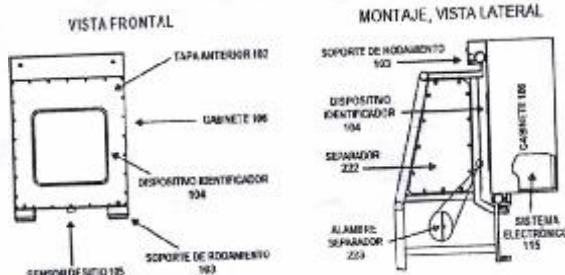
(57) Resumen:

329/18. En los sistemas de producción de leche de base pastoril es una tarea compleja balanciar la dieta individual de los animales mediante la alimentación en la sala de ordeño, especialmente en rodeos libres de hormonas para sincronizar los celos, o los de producción orgánica, donde se requiere suministrar una amplia variedad de alimentos y suplementos nutricionales.

El invento propuesto resuelve a bajo costo el suministro seguro de dicha amplia variedad de alimentos y suplementos, mediante la optimización de la identificación RFID ISO 11784-85, la medición del alimento no consumido por cada animal particular y el adecuado manejo de los animales.



FIG. 100
DISPOSITIVO MÓVIL DE IDENTIFICACIÓN 101



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY18111141

(43) Asunción, 26 de junio de 2019.

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 18111141

(22) Fecha de Solicitud: 19/12/2018

(71) Solicitante: FAES FARMA, S.A.

Domicilio Solicitante: AVENIDA AUTONOMÍA, 10 E-48940 LEIOA, VIZCAYA, PAÍS VASCO, ESPAÑA. -

(72) Inventor: 1) GONZALO HERNÁNDEZ HERRERO 2) IGNACIO ORTEGA AZPITARTE 3) TANIA GONZÁLEZ GARCÍA 4) LORENA GONZÁLEZ URLANGA 5) ESPERANZA BEASCOA-ALZOLA 6) ALEJANDRO VICENTE BULLÓN 7) NÚRIA MONTES DE CAMPO 8) JOSÉ MARÍA SUÑE NEGRE 9) FRANCISCO GUAL PUJOL 10) MANUEL ROIG CARRERAS 11) ANNA NARDI RICART

Domicilio Inventor: 1) AVENIDA AUTONOMÍA, 10 E-48940 LEIOA, VIZCAYA, PAÍS VASCO, ESPAÑA. - 2) AVENIDA AUTONOMÍA, 10 E-48940 LEIOA, VIZCAYA, PAÍS VASCO, ESPAÑA. - 3) AVENIDA AUTONOMÍA, 10 E-48940 LEIOA, VIZCAYA, PAÍS VASCO, ESPAÑA. - 4) AVENIDA AUTONOMÍA, 10 E-48940 LEIOA, VIZCAYA, PAÍS VASCO, ESPAÑA. - 5) AVENIDA AUTONOMÍA, 10 E-48940 LEIOA, VIZCAYA, PAÍS VASCO, ESPAÑA. - 6) AVENIDA AUTONOMÍA, 10 E-48940 LEIOA, VIZCAYA, PAÍS VASCO, ESPAÑA. - 7) AVENIDA AUTONOMÍA, 10 E-48940 LEIOA, VIZCAYA, PAÍS VASCO, ESPAÑA. - 8) UNIVERSITAT DE BARCELONA, FACULTAT DE FARMÀCIA, AVENIDA JUAN XXIII, S/N, EDIFICI A, ESCALERA A, PLANTA BAJA E-08028, BARCELONA, CATALUÑA, ESPAÑA. - 9) UNIVERSITAT DE BARCELONA, FACULTAT DE FARMÀCIA, AVENIDA JUAN XXIII, S/N, EDIFICI A, ESCALERA A, PLANTA BAJA E-08028, BARCELONA, CATALUÑA, ESPAÑA. - 10) UNIVERSITAT DE BARCELONA, FACULTAT DE FARMÀCIA, AVENIDA JUAN XXIII, S/N, EDIFICI A, ESCALERA A, PLANTA BAJA E-08028, BARCELONA, CATALUÑA, ESPAÑA. - 11) UNIVERSITAT DE BARCELONA, FACULTAT DE FARMÀCIA, AVENIDA JUAN XXIII, S/N, EDIFICI A, ESCALERA A, PLANTA BAJA E-08028, BARCELONA, CATALUÑA, ESPAÑA. -

(54) Título: FORMULACIÓN UNA VEZ AL DÍA DE HIDROSMINA

(74) Agente: JULIA SCHMIDT - 3091

(30) Prioridad/es: EP17382877.3 – 21/12/2017 – OFICINA EUROPEA DE PATENTES

(51) Int. C I P: A61K31; A61P7; A61P9

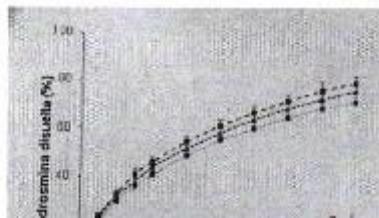
En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que, a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

330/18. La presente invención se refiere a una formulación que comprende hidrosmina caracterizada por una velocidad de liberación modificada adecuada para la administración una vez al dia. También se proporciona el uso de dicha composición en la prevención o el tratamiento de una enfermedad seleccionada de insuficiencia venosa crónica, varices, hemorroides, edema, síndrome metabólico, esteatosis hepática no alcohólica y nefropatía diabética.

Dirección de Patentes

Farm. Berta González
Dirección de Patentes
D.N.I. 1



(19)

DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUALREPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual■ GOBIERNO
■ NACIONALParaguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY18111198A

(43) Asunción, 27 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN**(12) DATOS DE LA SOLICITUD**

(21) Nº de Solicitud: 18111198 (22) Fecha de Solicitud: 19/12/2018

(71) Solicitante: BAYER AKTIENGESELLSCHAFT / BAYER CROPSCIENCE AKTIENGESELLSCHAFT

Domicilio Solicitante: KAISER-WILHELM-ALLEE, 51373 LEVERKUSEN, ALEMANIA / ALFRED-NOBEL-STR. 50, 40789 MONHEIM AM RHEIN, ALEMANIA

(72) Inventor: DR. JENS FRAKENPOHL / DR. ANU BHEEMAIAH MACHETTIRA / DR. HANSJÖRG DIETRICH / DR. ELMAR GATZWEILER / DR. CHRISTOPHER HUGH ROSINGER / DR. LOTHAR WILLMS / DR. ROLAND BEFFA / DR. PETER LÜMMEN / DR. INES HEINEMANN

Domicilio Inventor: FÜRSTENBERGER STR. 1 60322 FRANKFURT, ALEMANIA / NIEDERNHAUSERN STRASSE 47 60326 FRANKFURT AM MAIN, ALEMANIA / BONIFATIUSSTRÄBE 1b 65835 LIEDERBACH AM TAUNUS, ALEMANIA / AM NAUHEIMER BACH 22 61231 BAD NAUHEIM, ALEMANIA / AM HOCHFELD 33 65719 HOFHEIM, ALEMANIA / LINDENSTRÄBE 17 56204 HILLSHEID, ALEMANIA / KÖNIGSTEINER WEG 4 65835 LIEDERBACH, ALEMANIA / LANAER STR. 76 65510 IDSTEIN, ALEMANIA / HANECKSTR. 23a 65719 HOFHEIM, ALEMANIA

(54) Título: TIOFENILURACILOS SUSTITUIDOS ASÍ COMO SUS SALES Y SU USO COMO PRINCIPIOS ACTIVOS HERBICIDAS

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

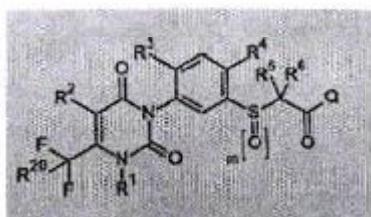
(30) Prioridad/es: 17208497.2 – 19/12/2017 – EP

(51) Int. Cl 8: A01N 43/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

332/18. La presente invención se refiere a tiofeniluracilos sustituidos de la fórmula general (I) o sus sales en donde los restos en la fórmula general (I) corresponden a las definiciones dadas en la descripción, así como su uso como herbicidas, en especial para el combate de malezas y/o pastos dañinos en cultivos de plantas útiles y/o como reguladores del crecimiento de plantas para influir sobre el crecimiento de cultivos de plantas útiles.



Dirección de Patentes
Farm. Bertha Segovia
Directora Interina de Patentes
DINAP



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY18111201A

(43) Asunción, 26 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 18111201

(22) Fecha de Solicitud: 19/12/2018

(71) Solicitante: BAYER AKTIENGESELLSCHAFT / BAYER CROPSCIENCE AKTIENGESELLSCHAFT

Domicilio Solicitante: KAISER-WILHELM-ALLEE 1, 51373 LEVERKUSEN, ALEMANIA / ALFRED-NOBEL-STR. 50, 40789 MONHEIM AM RHEIN, ALEMANIA

(72) Inventor: DR. JENS FRAKENPOHL / DR. INES HEINEMANN / DR. ANU BHEEMAIAH MACHETTIRA / DR. ELMAR GATZWEILER / DR. CHRISTOPHER HUGH ROSINGER / DR. LOTHAR WILLMS / DR. ROLAND BEFFA / DR. HANSJÖRG DIETRICH / DR. PETER LÜMMEN

Domicilio Inventor: FÜRSTENBERGER STR. 1 60322 FRANKFURT, ALEMANIA / HANECKSTR. 23A 65719 HOFHEIM, ALEMANIA / NIEDERNHAUSERN STRASSE 47 60326 FRANKFURT AM MAIN, ALEMANIA / AM NAUHEIMER BACH 22 61231 BAD NAUHEIM, ALEMANIA / AM HOCHFELD 33 65719 HOFHEIM, ALEMANIA / LINDENSTRASSE 17 56204 HILLSCHEID, ALEMANIA / KÖNIGSTEINER WEG 4 65835 LIEDERBACH, ALEMANIA / BONIFATIUSSTRASSE 1B 65835 LIEDERBACH AM TAUNUS, ALEMANIA / LANAER STR. 76 65510 IDSTEIN, ALEMANIA

(54) Título: TIOFENILURACILOS SUSTITUIDOS ASÍ COMO SUS SALES Y SU USO COMO AGENTES HERBICIDAS

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

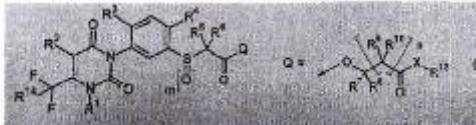
(30) Prioridad/es: 17208493.1 – 19/12/2017 – EP

(51) Int. Cl 8: A01N 25/ A01P 13//

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

333/18. La presente invención se refiere a tiofeniluracilos sustituidos de la fórmula general (I) o sus sales en los que los restos en la fórmula general (I) corresponden a las definiciones dadas en la descripción, así como su uso como herbicidas, en particular, para combatir malezas y/o malas gramíneas en cultivos de plantas útiles y/o como reguladores del crecimiento de plantas para influenciar el crecimiento de cultivos de plantas útiles.





(11) Nro. Publicación: PY18111202A

(43) Asunción, 27 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 18111202

(22) Fecha de Solicitud: 19/12/2018

(71) Solicitante: BAYER CROPSCIENCE AKTIENGESELLSCHAFT / BAYER AKTIENGESELLSCHAFT

Domicilio Solicitante: ALFRED-NOBEL-STR. 50, 40789 MONHEIM AM RHEIN, ALEMANIA. / KAISER-WILHELM-ALLEE 1, 51373 LEVERKUSEN, ALEMANIA.

(72) Inventor: DR. JANA FRANKE / DR. HENDRIK HELMKE / DR. JENS FRACKENPOHL / DR. ANNA MARIA REINGRUBER / DR. THOMAS MÜLLER / DR. ELISABETH ASMUS / DR. ELMAR GATZWEILER / DR. ANU BHEEMAIAH MACHETTIRA / DR. CHRISTOPHER HUGH ROSINGER / DIRK SCHMUTZLER / DR. PETER LÜMMEN / ANDREW XI-YUAN TANG / DR. BENJAMIN ANTHONY CHALMERS

Domicilio Inventor: 55131 MAINZ / UNTERE ZAHLBACHER STR. 80, 55131 MAINZ, ALEMANIA. / 65835 LIEDERBACH / ZUM MORGENGRAEBEN 22, 65835 LIEDERBACH, ALEMANIA. / 60322 FRANKFURT / FÜRSTENBERGER STR. 1, 60322 FRANKFURT, ALEMANIA. / 64646 HEPPENHEIM / PESTALOZZISTRÄBE 2, 64646 HEPPENHEIM, ALEMANIA. / 60323 FRANKFURT / WIESENNAU 30-32, 60323 FRANKFURT, ALEMANIA. / 63768 HÖSBACH / KIRCHENSTRÄBE 25, 63768 HÖSBACH, ALEMANIA. / 61231 BAD NAUHEIM / AM NAUHEIMER BACH 22, 61231 BAD NAUHEIM, ALEMANIA. / 60326 FRANKFURT AM MAIN / NIEDERNHAUSERNER STRASSE 47, 60326 FRANKFURT AM MAIN, ALEMANIA. / 65719 HOFHEIM / AM HOCHFELD 33, 65719 HOFHEIM, ALEMANIA. / 65795 HATTERSHEIM / HAUPTMANNWEG 2, 65795 HATTERSHEIM, ALEMANIA. / 65510 IDSTEIN / LANAER STR. 76, 65510 IDSTEIN, ALEMANIA. / 60327 FRANKFURT AM MAIN / GUTLEUTSSTRÄBE 154, 60327 FRANKFURT AM MAIN, ALEMANIA. / 60486 FRANKFURT AM MAIN / VOLTASTRÄBE 71, BOCKENHEIM, 60486 FRANKFURT AM MAIN, ALEMANIA.

(54) Título: N-HETEROCICLIL- Y N-HETEROARIL- TETRAHIDROPIRIMIDINONAS SUSTITUIDAS Y SUS SALES Y SU USO COMO INGREDIENTES ACTIVOS HERBICIDAS

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

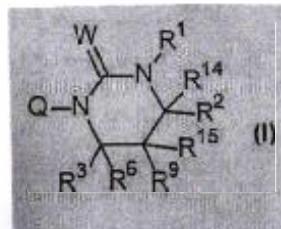
(30) Prioridad/es: 17208487.3 – 19/12/2017 – EP

(51) Int. Cl 8: A01N 43/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

334/18. La presente invención se refiere N-heterociclicl- y N-heteroaril-tetrahidropirimidinonas sustituidas de la fórmula general (I) o sus sales donde los radicales de la fórmula general (I) corresponden a las definiciones dadas en la descripción, y su uso como herbicidas, en particular para controlar malezas y/o malas hierbas en cultivos y/o como reguladores del crecimiento de las plantas para influir en el crecimiento de cultivos de plantas útiles.



Dirección de Patentes

Firma: Berta Serrano
Directora Interina de Patentes
DINAPI





DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

(19)

(11) Nro. Publicación: PY18111294A

(43) Asunción, 26 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 18111294

(22) Fecha de Solicitud: 20/12/2018

(71) Solicitante: GRÜNENTHAL GMBH

Domicilio Solicitante: ZIEGLERSTRASSE 6, 52078 AACHEN, ALEMANIA

(72) Inventor: RIERA CABUYALES, SONIA MARGOTH / CARDENAS MENDIETA, IVAN ALEJANDRO / ESTEVEZ VALENCIA, CESAR AUGUSTO / CUENCA AVILA, JUAN JOSE / BELTRÁN APABLAZA, MARIANELA DEL CARMEN

Domicilio Inventor: LOMAS DE MONTESERRIN, CALLE LEONOR ROSALES 45.48, QUITO, ECUADOR / CALLE 5 Oe3B Y FRANCISCO DALMAU, QUITO, ECUADOR / AV. 10 DE AGOSTO N34-537 AND AV. MAÑOSCA, QUITO, ECUADOR / EL CONDADO, AV. OCCIDENTAL Y JOSÉ MIGUEL CARRION, QUITO, ECUADOR / LA HIJUELA NORTE 6064, PEÑALOLÉN, SANTIAGO, CHILE

(54) Titulo: COMBINACIÓN FARMACÉUTICA EN LA FORMA DE COMPRIMIDOS EN BICAPA QUE COMPRENDE KETOROLACO TROMETAMINA Y TRAMADOL CLORHIDRATO, Y SU USO PARA EL TRATAMIENTO DEL DOLOR

(74) Agente: DE ORTIZ PIERPAOLI, ELBA ROSA – 109

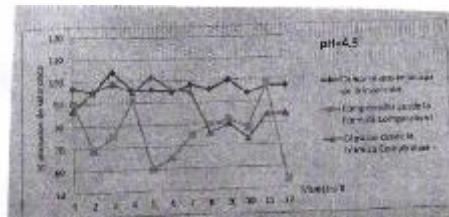
(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica) PCT/IB2017/058310 - 21/12/2017 - RO/IB

(51) Int. Cl 8: A61K 29/ A61K 9/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

335/18. Una combinación farmacéutica en la forma de comprimido en bicapa de liberación inmediata que comprende: i) una primera capa que contiene entre 1,0% y 6,0% p/p de ketorolaco trometamina; ii) una segunda capa que contiene entre 4,0% y 11,0% p/p de tramadol clorhidrato; y iii) un recubrimiento opcional que no modifica la liberación de los ingredientes farmacéuticamente activos. La presente invención proporciona métodos para prevenir y tratar el dolor, tal como el dolor agudo, y el uso de la combinación farmacéutica para la prevención y el tratamiento del dolor, tal como el dolor agudo.



Dirección de Patentes

Patr. Rosalía Segovia

Dirección de Patentes

DNI 11111111



(11) Nro. Publicación: PY18111829A

(43) Asunción, 27 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) Nº de Solicitud: 18111829 (22) Fecha de Solicitud: 21/12/2018
(71) Solicitante: BRASKEM S.A.
Domicilio Solicitante: RUA ETENO, 1561, COMPLEXO PETROQUÍMICO DE CAMAÇARI - 42810-000 CAMAÇARI - BA, BRASIL
(72) Inventor: ELIOMAR RICARDO PIMENTA
Domicilio Inventor: RUA LEMOS MONTEIRO, 120 - 23º AND. - BUTANTÃ, 05501-050, SÃO PAULO - SP, BRASIL
(54) Título: COMPOSICIÓN PARA APLICACIÓN EN PROCESO DE ROTOMOLDEO, Y USO DE LA COMPOSICIÓN
(74) Agente: LORENA MERSAN MEZA - 3714
(30) Prioridad/es: (no aplica) – (no aplica) – (no aplica) PCT/BR2017/050402 - 26/12/2017 - PCT

(51) Int. Cl 8: C08L 23/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

336/18. La presente invención se refiere a una composición para aplicación en procesos de rotomoldeo, comprendiendo una mezcla de polietileno lineal de baja densidad (PLBD) en concentraciones de 20 a 40% en peso e índice de fluidez de 1 a 4 g/10 min; polietileno de alta densidad (PEAD) en concentraciones de 20 a 40% en peso e índice de fluidez de 5 a 9 g/10 min; polietileno de baixa densidad (PEBD) en concentraciones de 0 a 20% en peso e índice de fluidez de 6 a 10 g/10 min; y polietileno linear de baixa densidad (PLBD) en concentraciones de 20 a 40% en peso e índice de fluidez de 3 a 7 g/10 min. También se describe una composición comprendiendo materia prima de origen renovable, así como su uso.

Dirección de Patentes

Farm. Berta Segovia.
Directora Interina de Patentes
DINAPI



(19)



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY18111971A

(43) Asunción, 27 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 18111971 (22) Fecha de Solicitud: 21/12/2018
(71) Solicitante: MONSANTO TECHNOLOGY LLC
Domicilio Solicitante: 800 NORTH LINDBERGH BOULEVARD, ST. LOUIS, MISSOURI 63167, EEUU
(72) Inventor: JINGSI GAO / ALISON MACINNES
Domicilio Inventor: 800 NORTH LINDBERGH BOULEVARD, ST. LOUIS, MISSOURI 63167, EEUU / 800 NORTH LINDBERGH BOULEVARD, ST. LOUIS, MISSOLRI 63167, EEUU
(54) Título: MEZCLAS HERBICIDAS
(74) Agente: BERKEMEYER, HUGO T. - 6
(30) Prioridad/es: 62/609,876 – 22/12/2017 – US

(51) INT. CL 8: A01N 43/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

337'18. Composiciones herbicidas acuasas que comprenden un componente de glufosinato y un componente del herbicida aulha. La invención se relaciona además con métodos para preparar estas composiciones y métodos para controlar plantas indeseadas usando estas composiciones.

Dirección de Patentes

Dirección de Patentes
D.N.A.P.I.
D.N.A.P.I.



DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

■ GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

(11) Nro. Publicación: PY18111986A

(43) Asunción, 26 de Junio de 2019.-

Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN

(12) DATOS DE LA SOLICITUD

(21) N° de Solicitud: 18111986

(22) Fecha de Solicitud: 21/12/2018

(71) Solicitante: INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA / UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA / CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS / ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGROINDUSTRIAL OBISPO COLOMBRES

Domicilio Solicitante: ANDES 1365 PISO 12, MONTEVIDEO, URUGUAY, CÓDIGO POSTAL 11100. / AVENIDA DIECIOCHO DE JULIO 1824, MONTEVIDEO, URUGUAY, CÓDIGO POSTAL 11200. / GODOY CRUZ 2290, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA, CÓDIGO POSTAL 1425. / AVDA. WILLIAM CROSS 3150, SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, ARGENTINA, CÓDIGO POSTAL 4101.

(72) Inventor: SABINA VIDAL MACCHI / JULIO OMAR BORSANI CUMBÓN / ESTEBAN CASARETTO DE GREGORIO / JUAN PABLO GALLINO MALCUORI / ANDREA LUCIANA FLEITAS BELAMENDIA / MARIA VICTORIA BONNECARRÈRE MARTINEZ / ATILIO PEDRO CASTAGNARO / ESTEBAN MARIANO PARDO

Domicilio Inventor: AVENIDA DIECIOCHO DE JULIO 1824, MONTEVIDEO, URUGUAY, CÓDIGO POSTAL 11200. / AVENIDA DIECIOCHO DE JULIO 1824, MONTEVIDEO, URUGUAY, CÓDIGO POSTAL 11200. / AVENIDA DIECIOCHO DE JULIO 1824, MONTEVIDEO, URUGUAY, CÓDIGO POSTAL 11200. / AVENIDA DIECIOCHO DE JULIO 1824, MONTEVIDEO, URUGUAY, CÓDIGO POSTAL 11200. / AVENIDA DIECIOCHO DE JULIO 1824, MONTEVIDEO, URUGUAY, CÓDIGO POSTAL 11200. / AVENIDA DIECIOCHO DE JULIO 1824, MONTEVIDEO, URUGUAY, CÓDIGO POSTAL 11200. / ANDES 1365 PISO 12, MONTEVIDEO, URUGUAY, CÓDIGO POSTAL 11100. / GODOY CRUZ 2290, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA, CÓDIGO POSTAL 1425. / AVDA. WILLIAM CROSS 3150, SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, ARGENTINA, CÓDIGO POSTAL 4101.

(54) Título: MÉTODOS PARA MEJORAR LA TOLERANCIA AL ESTRÉS ABIÓTICO EN PLANTAS Y EL RENDIMIENTO DE LAS MISMAS

(74) Agente: FERNANDEZ DE BRIX, WILFRIDO – 25

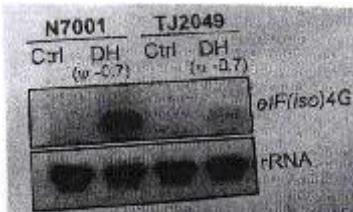
(30) Prioridad/es: 62/608,983 – 21/12/2017 – US

(51) Int. Cl 8: A01G 13/

En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley N° 2593/05 que modifica el Artículo 23 De publicaciones de la Ley N° 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley.

(57) Resumen:

339/18. La invención se refiere a métodos para mejorar la tolerancia al estrés abiótico (y/o el rendimiento) en plantas, incluyendo aumentar la tolerancia a la sequía. Divulga los constructos de ácido nucleico que comprenden los polinucleótidos aislados, las plantas transgénicas que expresan los mismos y los métodos de uso de los mismos para aumentar la tolerancia al estrés abiótico (y/o mejor rendimiento).



Dirección de Patentes

Pedro Pablo Segovia
DNI: 11111111
Ingeniero de Patentes
DINAPI